

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 22.

Precio dentro y fuera de Murcia, 500 pesetas al mes.

Número suelto, CINCO céntimos.

## GRAN FERRETERÍA

— DE —  
**José María Costa García**

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en todos los artículos del ramo de Ferreteria, como también en Batería de Cocina.

Calle del Príncipe Alfonso (antes Trapería), núms. 11, 13 y 15

## Gabinete Electroterápico

DR. CUADRADO, MÉDICO ELECTRICISTA

Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.

Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.

P.-20-4

RAYOS X Sociedad, 19, pral.—Murcia. RAYOS X

## RUIZ, CLEMARES Y C.

EN MURCIA: Fábrica de harinas «La Fuensanta»

Almacén de maderas y Serrería mecánica.

EN CARTAGENA: Barrio de San Antonio Abad, calle Real

ALMACÉN DE MADERAS, COMPLETO SURTIDO EN LAS DE PINO ROJO, TEA, ABETO Y SPRUCE

Precios económicos.—Clases superiores. 6 4

MUEBLES DE LUJO

DE **MARIANO GARRIGÓS**

Calle de la Sociedad, núm. 15.—Murcia.

Grandes existencias de perfecta construcción é inmejorables maderas; lo acreditan los treinta años que cuenta este establecimiento. En muebles de madera curvada se ofrecen en venta los mejores del mundo, procedentes de la casa de Jacob y Josef Kohn de Viena. Muebles estilo árabe.

Sociedad, 15.—Murcia. 8

## Gran Café—Restaurant del Arenal

MURCIA

En este nuevo establecimiento, el más elegante y el mejor situado de esta población, encontrará el público cuantas comodidades pueda desear.

Al lujo y al esmeradísimo servicio van unidas una excelente cocina y una bien surtida bodega con las mejores marcas.

El servicio se hace por cubiertos, por abonos y á la carta, á precios económicos. Se cuenta con cómodos y elegantes reservados para familias, completamente independientes.

20-4

Servicio permanente y á domicilio.

“LA MEDIA LUNA,”

## Gran Fábrica de cajas de madera

de Lucindo Garcia Pastor

Plaza de Gonzalez Conde, núm. 1. Murcia. 4

## PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MAS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS

FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-5

## Aviso á los Ebanistas y Carpinteros

En el comercio del Sillón, calle de Pascual (Contraste) número 11, se acaba de recibir una colección de molduras de haya de todos dibujos, propias para adornos de toda clase de muebles, á precios tan sumamente reducidos, que la madera vale más. 4

Aprovechad esta ocasión que tanto tiempo y dinero economiza.

### UNA BUENA ORIENTACIÓN

D. Rafael Gasset, el notable periodista, el bien intencionado ex-ministro de Agricultura, ha publicado en el «Eco de Santiago» un hermoso y patriótico artículo. El trabajo del Sr. Gasset, va contra el regionalismo exagerado y el separatismo tricionero. Va en favor de la reconquista del suelo nacional, de la reconstitución del país, por el camino del trabajo, de la inteligencia, de las virtudes de arriba, de las virtudes de abajo. La atención prestada al artículo del Sr. Gasset, y los aplausos entusiastas de la opinión, manifiestan claramente que, mejor cultivado el espíritu nacional, no sería nuestro pueblo el eterno desequilibrado, predispuesto siempre á la asimilación de lo absurdo, de lo ilógico, de lo fantástico.

No es nuestro pueblo, por condición innata, ingnorante, pendenciero, iluso é incorregible. Todos sus vicios proceden de una educación pésima, de una herencia desdichada. No tiene él la culpa de haber sido siempre dócil á gobernantes mal inspirados, y á clases directoras corrompidas. No es suya la culpa de que el concepto del patriotismo, el concepto del honor, hayan sido falsamente comprendidos en las alturas.

Allá en los tiempos de que se vanaglorian espíritus superficiales, ó de fácil contento, era patriotismo verter nuestra sangre y gastar nuestros tesoros en empresas de empeño personalísimo de nuestros monarcas; en caprichos de favoritos, y en torpezas codiciosas. Allá en aquellos tiempos se amaba á la patria, mandando sus hijos á poblar tierras extrañas, y era patriótico que el globo fuera cementerio de españoles, en tanto que el pátiuo suelo quedaba infecundo y yermo por falta de brazos. En aquellos tiempos de nuestra gloriosa leyenda, se expulsaba á los moriscos, y conservamos á los jitanos. En tiempos más cercanos á nosotros, el pueblo lucha por su independencia, el rey abandona el país, y vuelve triunfante á saciar inicuas venganzas contra los que defendieron su trono.

Más cerca todavía, tres generaciones han vertido su sangre por un pleito de familia; y ahora en nuestros tiempos el patriotismo ha presentado y presentará aspectos singularísimos. Era patriotismo hace pocos años, que los que no tenían para librarse del servicio fueran á morir del vómito, y de privaciones, por sostener funestos errores é insigoes torpezas de gobernantes desaprensivos é incapaces. Era patriótico también, sostener y afirmar que la escuadra yanqui, sería juguete de nuestros hermosos y portentosos acorazados. Después de nuestra grande desdicha, era patriótico esperar que Polavieja y Paraiso cicatrizasen las heridas

nacionales. Después estuvimos afligidísimos, considerando la triste suerte de los contribuyentes catalanes que no querían pagar un trimestre de contribución. Después se nos hizo la boca agua con aquello del cráneo del señor Robert. Después se abrazaron y lloraron, y banquetearon los ministros y los Directores del Banco de España, porque se cubrieron empréstitos, ofrecidos en condiciones lesivas para el Estado, y más lesivas para el país, por haberse desviado del camino de la industria capitales importantes. Después fuimos boers rabiosos y ahora nos pasamos el tiempo comentando las cuestiones de etiqueta surgidas en el viaje de don Alfonso XIII; y leyendo los crímenes de la prensa rotatoria.

No tiene, no, culpa alguna el pueblo, de la triste suerte á que ha sido condenado. El pueblo más viril del mundo, habría desaparecido, con tantos siglos de gobernantes tan poco atentos á las conveniencias nacionales. El pueblo más digno de la tierra habría corrido la escala del envilecimiento, si hubiera sufrido las miserias morales que el nuestro ha sufrido.

Todas estas consideraciones avaloran el mérito del trabajo del Sr. Gasset. El joven ex-ministro, no busca la prensa, como hoy es moda buscarla, para adular tendencias peligrosas, ni para llorar cobardemente sobre las ruinas del país. La busca para lealmente condenar la negativa y marcar orientaciones salvadoras. La busca para que aprendan los que quieran aprender, cómo se ama y cómo se defienden los altos intereses nacionales. Si la conducta del Sr. Gasset fuese imitada, por los que en la prensa, en la tribuna, en los altos puestos, en las elevadas posiciones de la fortuna influyen grandemente sobre la conciencia nacional, muy distinta sería nuestra suerte, muy pronto se vigorizaría el espíritu público, y entonces tendríamos la reconquista del suelo por el trabajo y la industria; entonces no diría nadie, que bien se quisiera, que los cambios bajarán, pagando el Estado lo que debe al Banco de España; entonces no se cantarían alabanzas á Ministros que hacen empréstitos al 5 por 100 para pagar deudas que cobran mucho menos interés; entonces no seríamos tributarios del extranjero de artículos que tenemos en el país, y no pueden discurrir por los mercados por la carestía de transportes; entonces tendríamos muchas cosas en el orden moral y material que hoy son sueños de espíritus cultos y generosos, y aquí en Murcia, no se perseguiría tan furiosamente el pimiento con aceite, y tendríamos Granja agrícola, y concierto minero, y rebaja en la tarifa de frutas, y el precio de la seda en la época en que los huertanos venden este fruto.

FRANCISCO PATO Y QUINTANA.

### El Pimiento molido y el aceite

(REMITIDO)

La tan lamentable crisis que en estos críticos días experimentamos en la venta del pimentón, principal producto de nuestra vege, solo es debido al exagerado fanatismo que cual chispa eléctrica se ha infiltrado en la mayor parte de nuestros honrados y laboriosos huertanos, cuyos ánimos excitados por la halagüeña noticia de que quitándole á este polvo la mezcla del aceite de olivas, tomaría mejores precios, ha dado origen á este desagradable estado de cosas, de cuyas funestas consecuencias todos participamos.

Debemos todos perseguir sin descanso, toda mezcla de substancias ó especie que sea factible agregar al pimentón, aña

cuando estas no fuesen nocivas, (pues así conviene á nuestros intereses) pero debemos dejar en libertad de acción, al cosechero, especulador y exportador, á fin de que le adicione la cantidad prudencial de aceite puro de olivas que este polvo necesite.

Y debemos convencernos de que nuestros pimientos en seco no tienen la salida y estimación que con esta inofensiva mezcla alcanzaron: por lo tanto, si continuamos en la actitud intransigente que nos hemos colocado, solo conseguiremos derrotar un negocio que tanto trabajo nos costó fomentar; en cuyo caso nos haríamos acreedores á que se nos calificara de necios, puesto que solo conseguiremos perjudicar y perjudicarnos.

Puesto que agremiados estais, cuya idea todo el mundo admira, porque esa es la vida moderna y la grata esperanza de todos los pueblos que trabajan á que haceis solo por sistema la guerra á otro gremio que también trabaja y que es uno de los miembros de vuestra causa? La agricultura es, el primer eslabón de la gran cadena comercial, pero por desgracia el eslabón agrícola de esta Región se ha resentido bastante, y solo vosotros, los agricultores, sois los llamados á reforzarlo; y de esta suerte evitais perjuicios á vosotros mismos.

Yo entiendo, que así como el obrero pide aumento de sueldo, vosotros debéis pedir aumento de precio en vuestros artículos; pero solo cuando creais que estos no se pagan bien; lo contrario sería calificado de vicioso y no os atenderían.

Vosotros, en unión de todos, sois los que atendiendo á vuestros intereses del país ser los primeros en pedir á nuestras autoridades el legal y libre tráfico del comercio pimentonero; pues de esta forma veriais compensado vuestro trabajo, toda vez que el tan discutido artículo tendría la salida ó exportación que la época exige.

¿No veis que es una arbitrariedad exigir condiciones al que religiosamente os ha pagado en buen dinero el valor de vuestro género al precio que habeis convenido? Pues en tal caso también tendreis derecho á exigir al fabricante de sedas, cuando le vendais vuestra cosecha de capullo, el modo y manera de que este deba fabricarlo; y cuando al fabricante de harinas vendais vuestro trigo, exigirle también que no lo mezcle con maíz.

¿No comprendéis que si esto os fuera permitido concluiriais inconscientemente con la industria? En la actitud hostil que os habeis colocado, nada podreis sacar en vuestro beneficio; pero no es lo peor que vosotros os perjudicais, si no que perjudicais á los demás.

Decidme: ¿Qué vais ganando con tener el pimentón que de la nueva cosecha habeis molido, muerto de risa en vuestras casas sin tener quien os diga á como vale? Dada la mala cosecha que por desgracia se nos ha presentado este año, yo os aseguro que si las cosas estuvieran normalizadas, á esta fecha, se os arrebatarían de las manos las muestras de pimentón que presentarais en el mercado.

Este es el éxito que habeis obtenido después de nueve meses de lucha, como fruto del sudor vertido en las rudas faenas pimentoneras!

Debeis tener muy en cuenta, fuera de toda pasión, la imparcialidad con que los remitentes del artículo en cuestión, ofrecen este á su clientela; pues estos insertaban en sus listines de precios pimentón con ó sin aceite y el consumidor encargaba cual le convenia; por lo tanto el exportador llenaba de esta manera el deseo del comitente, como es su deber.

¿Creéis acaso vosotros que el remitente tiene inconveniente en servir el pimentón seco? Ojala se lo pidieran todo en esa forma, y aquí había concluido tan interminable cuestión; pero sucede todo lo contrario, pues el 90 por 100 lo encargan jugoso, esto es, con aceite.

El que esto escribe no lo hace por capricho ni por rutinas teóricas, sino que las razones que dá, son hijas de su práctica en el negocio; puesto que desde el año 1889 hasta la fecha, está viajando este artículo por España y el extranjero.

Hay quien dice, que los consumidores, lo gastarían seco cuando no tuvieran otro remedio, cuya hipótesis no pesa á crear, por tratarse de un artículo que no es, ni mucho menos, de primera necesidad. Y otros que sin fijarse en más datos que los que ellas se inventan, dicen que el aceite lo comeríamos mucho más caro si volviera la mezcla; pues quien eso dice, ó desconoce ó no se ha hecho cargo de lo que es Andalucía, ni lo que aquellos ricos campos producen. ¿Qué significa pues, el aceite que nosotros po-

damos gastar en el pimientón para hacerles oscilar á los mercados acéuticos de aquel país? La recolección ordinaria del referido líquido, es de 15 á 20 millones de arrobas anuales; y por si esto no os basta os diré que el consumo del aceite será á mi juicio de todos modos el mismo, puesto que si aquí no se lo ponemos al pimientón no faltará quien por ahí fuera sepa ponerlo, pues conozco pueblos en la Mancha, Extremadura y Castilla la Vieja que se conocen mejor al manejo pimientonero que no nosotros mismos.

También os han probado ya, que al tratarse de mala fé, se puede adular el pimientón con y sin aceite, y sin embargo... duro que duro.

He oído decir á algunos individuos, que en la provincia de Cáceres no mezclan este polvo con aceite, y que por lo tanto debemos nosotros imitarles; el pimientón de Cáceres tiene la propiedad de ser picante, y dicho se está, que al adicionarle este líquido, perdería gran parte de su picor, lo cual haría bajar de precio y bondad (como picante) á la mercancía.

En fin, desapasionarse de vuestra errónea y tenaz idea, y entonces reconoceréis que de seguir el camino que lleváis emprendido, solo conseguireis desacreditar el fruto más lucrativo de nuestra fértil vega.

José Diaz,

Viejante de pimientón.

La Hora 16 Septiembre de 1902.

# LO DEL DIA

La romería del monte de la Fuensanta, ha sido la nota popular del día de ayer.

En el «Manual del Perfecto Murciano» que tiene inédito un amigo nuestro, está el deber de ir á la romería, como uno de los más ineludibles. Sobre todo cuando se es joven y se puede ir andando *de trasico* de la Virgen.

La población presentaba ayer el aspecto normal de los días de trabajo; pero en el interior de los talleres, oficinas, comercios, etcétera había bajas por la romería.

El día fué excelente y la concurrencia numerosa, sin que, hasta la hora presente, sepamos que haya ocurrido nada que lamentar.

Pero dejando esto aparte, y como la feria y todos los jaleos han pasado, hay que volver la vista á los afanes de la vida ordinaria.

Obligándonos las circunstancias á empezar con el gran poeta: «Decíamos ayer.»

Si, decíamos ayer, y hemos dicho siempre, que la cuestión del pimientón, la que los periodistas de Madrid y otros de aquí dieron por resuelta tan fácilmente, había de producir una tremenda crisis en nuestra huerta.

Y ya estamos en ella, en la crisis, que alcanza á Murcia y Orihuela; agravada por las disposiciones vigentes, por la falta de resolución en el gobierno para dictar algo definitivo, y por la intransigencia con que han procedido los que no han visto más que un aspecto de esta difícil cuestión.

# ORIHUELA

(POR TELÉGRAFO)

## LACUESTIÓN DEL PIMIENTO

Orihuela 16, 1902.

La tan discutida é importante cuestión de la mezcla del pimientón adquiere, con la tardanza que se dá el Gobierno en resolverla, peor aspecto cada día que pasa, en esta población.

Las transacciones son nulas, los perjuicios grandísimos y el malestar aumenta por momentos por lo difícil que se hace esta situación de dudas é intransigencia.

Hace días varios exportadores de pimientón, anunciaron que vendrían hoy á comprar cáscara.

Con tal motivo, el mercado se ha presentado concurrendísimo, pero enterados aquellos de que seguía subsistente la prohibición de la mezcla, desistieron de hacer compras.

Esta resolución ha producido mucho disgusto entre la multitud de vendedores que había en el mercado.

Disgusto que poco á poco fué aumentando, hasta que, expon-

táneamente, se formó una numerosa manifestación que, á las once de la mañana, se presentó en el Ayuntamiento haciendo presente al Alcalde lo insostenible de esta situación, pues paralizado en absoluto el mercado, muchas familias de los carreteros, corredores, especuladores y braceros que vivían al amparo de esta industria, carecen hoy de trabajo y se encuentran en la indigencia, temiéndose algún desorden si se prolonga el actual estado de cosas.

Los manifestantes aseguraron, exponiéndolo como argumento poderoso en favor de la justa petición que hacían, que fuera de esta vega se tolera la mezcla del aceite.

El Alcalde les contestó que pondría en conocimiento de la autoridad superior la pretensión de los manifestantes, é inmediatamente que estos se retiraron telegrafió al gobernador civil de la provincia dándole cuenta de la manifestación verificada.

Los manifestantes se retiraron después de hablar con el Alcalde con el mayor orden.

El viernes próximo irá á Alicante una Comisión de Alcaldes de los pueblos de esta huerta, con objeto de visitar al Gobernador é interesar del Gobierno que resuelva pronto este asunto que se agrava por momentos.

RUFINO GEA.

## ¿Como vienes del Monte...

Como vienes del monte, vienes airosa..., dice el cantar, y, efectivamente, se nota, en los que vuelven de la romería, la influencia saludable de un día al aire libre. Han subido por aquellas cuestas, han trepado por los montes, han visitados los Teatinos, la Fuente del Piojo, la Rambla del Sordo, el Cerrillar, La Luz, y con tanta visita y tanto subir y bajar, han hecho ejercicio, han saturado sus pulmones y la sangre se ha vivificado. De aquí toda la copta:

Como vienes del monte vienes airosa, vienes coloradita como una rosa.

Pero hay una costumbre lamentable, practicada por todos los que van á la romería de la Fuensanta cuando se llevan la Virgen, y es traerse algo de allí: sea un tallo de olivo, sea una rama de pino, un tallo de hinojo, un tomillo.

El golpe de ayer, en las muchachas, (y lo es casi siempre) fué un tallito de olivo en la cabeza, con dos ó tres verdes aceitunas, de las que están ahora creciendo.

Algunos mozalvetes se traen ramas enteras, desgajadas del árbol y con una hermosura del rico fruto.

Todo ello para dar fé, cuando se entra en Murcia y se llega á su calle y á su barrio, de que se ha estado en el monte.

Y al mismo tiempo para quitarle algunas arrobas de aceite al producto del olivar; aunque esto no se hace realmente á mal hacer, sino por seguir la costumbre.

Lo que se hace por mal hacer es destrozarse pinos en el pobre pinar de La Luz.

## LA VERDADERA FELICIDAD

En el siglo XIV, en esa época de fé ardiente, habitaba en la célebre ciudad de Colonia, un elocuente orador católico, llamado Juan Tanlero, varón eminente en virtud y saber.

Un día, después de haber dirigido á Dios una ardiente plegaria para conocer el mejor medio de serle agradable, al salir de la Iglesia, encontró en una de sus gradas, á un mendigo acurrucado, cubierto apenas con algunos harapos, devorada su frente por una úlcera, lleno el cuerpo de llagas y privado de la mitad de sus miembros.

Lleno de compasión, Tanlero le dió una moneda de plata, deseándole un día feliz.

—Gracias, señor, respondió el pobre; pero jamás he tenido yo un día malo.

No pudiendo dar crédito á las palabras que acaba de oír, y creyéndole serlo á loco, Tanlero levantó la voz y repitió al mendigo sus votos sinceros por su dicha, y recibió la misma respuesta. No me habéis entendido, gritó aquel más fuerte; de-seo que sea dichoso.

—Por Dios, señor, replicó el pobre, no os enfadéis, os ha oído muy bien, y os repito, que jamás he tenido un solo día malo.

Conmovido hasta saltarle las lágrimas, Tanlero se sentó al lado del pobre y le rogó le explicase aquel enigma.

—Esto es muy sencillo, le dijo el pobre. Desde mis primeros años se me ha enseñado, que Dios es sabio, justo y bueno. Desde mi cuna sufrí la cruel enfermedad que ha devorado una parte de mi cuerpo: siempre he sido pobre. Yo me he dicho; nada sucede sin la voluntad ó permiso de Dios. El sabe lo que me conviene, y puesto que me ama más que un padre á sus hijos, estoy seguro que me ha enviado este sufrimiento para mi bien. Así me he acostumbrado á no querer otra cosa que lo que quiere mi amado y buen Señor. Si me envía enfermedades, los recibo con alegría, como si fueran mis hermanas; si me dabo la salud, la recibiré con gozo; si me priva de alimento, estoy contento de expiar con el ayuno mis pecados y los de otros; si no tengo con que vestirme, me represento á mi Salvador desnudo en el Establo y en la Cruz y me encuentro más rico que él; si sufro en la tierra, comprendo que será más dichoso en el cielo.

—¿Qué más os diré? Siempre estoy contento. Cuando lloro con un ojo con el otro río, porque quiero lo que Dios quiere. Ya veis, señor, que soy muy dichoso, y que jamás he tenido un día malo, y tengo todo lo que puedo desear.

Tanlero apenas podía contener sus lágrimas... Jamás había oído un sermón tan hermoso. Dió al pobre su manto con la única moneda que tenía, y, no obstante la repugnante lepra que cubría la cabeza del mendigo, le abrazó con efusión. Ya sabía en adelante el medio más perfecto de servir á Dios. Volvió á entrar en la iglesia y dió gracias al cielo de haberse enseñado de un modo tan perfecto, prometiendo aprovecharse de semejante lección.

Tanlero se complacía en contar con frecuencia tan conmovedora aventura, añadiendo esta conclusión: «La dicha es posible en todas las condiciones, tanto para el pobre como para el rico, para el enfermo como para el que goza de perfecta salud. La felicidad está en el corazón, está en la disposición y no en la situación. Hagamos la voluntad de Dios, amémosle y seremos dichosos, cualquiera que sea nuestra situación.»

—¡Ah, si pudiéramos aprovecharnos de este ejemplo y de esta lección! Si pudiésemos comprender que la dicha no está siempre en dorados palacios, que no prefiere éstos á las chozas, que no es la esclava de la fortuna, del bienestar ó del placer, que no vá unida á las funciones elevadas, á la consideración pública, ni á la gloria humana; y sino que la Providencia en su profunda sabiduría la ha puesto al alcance de todas las situaciones, á la disposición de todos los corazones!

—¿Por qué estas doctrinas cristianas y verdaderamente sociales no se ponen en práctica? Si todo el mundo las practicara el mundo sería un Edén.

El militar brindaría tanto por la elevación de sus sentimientos como por su brevura. Gracias á la tranquilidad de su conciencia, su golpe de vista sería más seguro, la intrepidez más sostenida, más ardiente el patriotismo. Si combatiendo á los enemigos de la patria terrena, eleva su mirada á la patria de las almas, es para no olvidar que sólo obtiene la corona de esta, combatiendo valerosamente por los laureles de la otra, y que la palma del martirio pertenece al soldado que muere por su país.

El magistrado tendría en sus juicios una inflexibilidad de conciencia que desafiaría á todas las tentativas de la corrupción y de los instigadores de partidos. Confundido en la Providencia que vela por el porvenir, se encontraría, abandonándose á ella, una energía desconocida de los hombres sin fé Dios, y el honor, tal sería su divisa.

Para el hombre de Estado, su regla sería la ley de Dios, condenaría lo que ella condena y permitiría lo que autoriza. Una honrosa decidida presidiría á su administración y á su política, y si la sagacidad no le permitía siempre decir lo que piensa, la verdad le prohibiría decir lo que no piensa. El ejemplo de los que la honradez es menos escrupulosa, no le haría melía; atrinchado en su conciencia, como en una ciudad inexpugnable, sería probo y justo.

El rico, ya proveya su fortuna del fruto de su inteligencia, de sus sudores ó de la herencia de sus padres, no se enorgullecería; dichoso en poder tener su misión, se consideraría como el instrumento de la Providencia; vería sobre los desgraciados, veía en ellos á amigos, á hermanos, á miembros vivientes de Jesucristo, les trataría con respeto. Si tuviera mucho, les daría mucho; si poco, les daría menos; pero les daría con perfecta delicadeza. Su mano derecha ignoraría la generosidad de la izquierda; pasaría sin ruido, haciendo el bien. Los pobres le amarían y bendecirían.

Si la Providencia le hiciera nacer en los rangos inferiores de la sociedad, se guardaría muy bien de irritarse contra sus adorables decretos. Sometido á su adorable sabiduría, no envidiaría ni la ri-

queza, ni la grandeza; una apacible resignación enduzaría sus penas. La pobreza no le pesaría; su divino Maestro era pobre y vivía de limosna. Los socorros que se le dieran, los recibiría sin humillación y con gratitud, como venidos de la mano de Dios y esperaría sin amargura el día dichoso en que la igualdad perfecta, imposible en la tierra, presidirá á la constitución del mundo eterno.

¡Dichosa la sociedad si se componía de semejantes cristianos! ¡Conservadas con respeto en las familias, las tradiciones de rectitud, de probidad, de justicia y de sacrificio, no dejarían sitio á las invasiones de la concupiscencia, á la fiebre del placer, á los fríos cálculos del egoísmo, que secan la fuente de los sentimientos generosos y que amenazan dejarnos sin virtud.

La sumisión á las leyes de la Providencia, como la del pobre de Tanlero, consolaría nuestras tristezas, nos ahorraría angustias dolorosas. Por ella la paz reinaría en los pueblos y familias, una alegría pura irradiaría en todas las frentes, se gozarían las dichas del Edén y la tierra sería pronto un cielo!...

LORENZO TORRENS  
Capellán 1.º del Ejército.

# Cartagena

Regreso. — Crucero de guerra. — Viajeros. — Riña. — Enfermo.

Después de tres días de huelga en mi querida ciudad de Murcia; admirando el precioso salón de la Glorieta; sus restos de feria, la iluminación de su Torre de la Catedral, y sobre todo la función solemne dedicada á la Patrona de todos los murcianos, la Virgen de la Fuensanta, he regresado á esta ciudad para continuar informando á los lectores de éste mi siempre querido periódico, de las noticias que de particular ocurran en la ciudad hermana, la tantas veces bien llamada la «Perla del Mediterráneo».

—Mañana es esperado en este puerto el crucero de guerra italiano «Liguria» al mando del capitán de fragata el Duque de los Abruzzos, al cual se espera se haga un buen recibimiento.

—Esta mañana á las siete ha tenido lugar una riña en «Los Dolores», entre un empleado de consumos y un matutero, saliendo á relucir armas de fuego y blancas, resultando el primero con una herida contusa en la región parietal izquierda. La guardia civil del puesto de San Antonio Abad ha detenido al agresor.

El herido ingresó en el Hospital de Caridad para su curación.

—Ha regresado de Torrevieja acompañado de su distinguida familia, el Sr. D. José Pico y de Murcia los señores D. José Bolt, D. Juan Jorquera y D. Juan Calleja.

El alcalde D. Angel Bruna regresó ayer de Orihuela.

—Se encuentra enfermo hace días el distinguido médico D. Joaquin Cortés.

VALCARCEL.

## Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 20 grados y 6 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 27 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 28 y 4 sobre cero. Temperatura mínima del día, 15 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 35 grados y 1 décimas. Por la madrugada, 14'2 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 767'2. A las 3 de la tarde, 764'4. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 6'9 milímetros.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Miércoles 17 de Septiembre: La Impresión de las Llagas de San Francisco; San Pedro Arbués; San Justino; San Valeriano; San Lamberto, y Santa Columba.

Santos de mañana: Santo Tomás de Villanueva.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Verónicas por D.ª Josefa Arce de Riquelme.

Mañana en la Merced.

CULTOS

En San Miguel continúa al toque de oraciones el novenario á los Dolores Gloriosos de la Virgen.

—En la Merced continúa el novenario á Nuestra Señora de las Mercedes, rezándose todos los días la novena, á las seis, á las nueve y á las doce de la mañana; y la solemne, por la noche, al toque de oraciones, predicando en esta última, todas las noches, el R. P. Eusebio de Alcoy, de los Capuchinos de Orihuela.

Hoy es por la intención de D. Rafael Sánchez de León, en sufr. gío de sus padres y hermanos y de su esposa D.ª Carmen Múltedo.

Todos los días estará de Manifiesto S. D. M. y se dirá misas de media en media hora, desde las seis hasta la una.

# Noticias Locales

La romería

La romería ha sido de las más concurridas y el entusiasmo de los mayores que hemos presenciado.

En todo el camino, apenas han cesado los vivas á la Virgen de la Fuensanta, repetidos por multitud de creyentes.

Llevaba el estandarte el Canónigo de esta Iglesia Catedral D. Jesús Romero é iba de capa el Magistral D. Regino Lorenzo Mata.

La banda de música municipal del señor Mirete, ha acompañado á la Patrona hasta su eremitorio.

La llegada de la comitiva, ha constituido un espectáculo grandioso.

Entre los acordes de la Macha Real, centenares de personas pugnaban por entrar con la Virgen en su templo.

Dentro se han repetido las aclamaciones.

Después se han dicho misas, que han sido oídas por un inmenso gentío.

Militar

En el negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se ha recibido del regimiento de infantería de Marina en Cartagena, licencia absoluta para el soldado Francisco Ternel Perez.

Pago

En la despositaria pagaduría de Hacienda hay señalado uno para D. Alfonso Marquez, por valor 96'32 pesetas.

Cárcel

El número de presos existentes hasta ayer en esta cárcel, asciende á 221.

Dementes

Ha ingresado en el Manicomio provincial Juan Lozano Escama, y José Castillo Amores, que habían sido dados de alta anteriormente.

Recogida de armas

La guardia civil de los puestos de Alcantarilla y Blanca ha practicado una buena recogida de armas, á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

Denuncias

Por la guardia civil ha sido denunciado un carretero por infracción del reglamento de carreteros, y un pastor por pastar el ganado en una finca ajena sin consentimiento del dueño.

## CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS

MATRÍCULA.

Por acuerdo de la Junta Directiva, queda abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos que sostiene este centro, pudiendo solicitarse la inscripción todos los días no feriados, de siete á nueve de la noche, en la secretaría de la Sociedad.

La matrícula para las clases llamadas de aprendices se abrirá en 1.º de Octubre.

Murcia 16 de Octubre de 1902.—El secretario general, Joaquin Baguesa.

Gratitud

El Cabildo Catedral, y en su nombre el Dean D. Juan Gallardo, ha dirigido atenta comunicación al Gobernador civil Sr. Aguado, dándole gracias por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento del virtuoso Prelado de la diócesis Sr. Bryan y Livermore.

También manifiesta el deseo de que llegue igualmente la expresión de su gratitud, por análogo motivo, al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación.

Artistas

Ha llegado á esta capital, con su bella hija, el notable violoncellista D. Mariano Miguel, que se propone dar en los centros de recreo de esta capital, algunos conciertos.

## Recaudación de los ferrocarriles

La recaudación del año, dada á conocer hasta ahora, ha sido de 63 703.691 pesetas en las líneas del Mediodía, y de 71 millones 681 209 en las del Norte, que representan un mayor ingreso de 5.277.586 para las primeras, y de 3.036.804 para la segunda.

Tanto éstas como las líneas de los Andaluces, anuncian el pago de cupones de las obligaciones, que comenzará en 1.º de Octubre.

DENUNCIADO

Ha sido denunciado el número de este periódico que contiene el primer artículo de D. José Arroniz, sobre beneficencia provincial.

El juzgado se ha presentado en esta redacción á los efectos consiguientes.

Si se te cae el cabello no acudas á ningún especialista regenerador del pelo, si no recurre al Javal, que restaura las fuerzas perdidas del cuero cabelludo.

Viejero

Dice «El Heraldo de Madrid». «Ayer tarde en el tren correo marchó a Madrid, reclamado por los quehaceres de su importante cargo, nuestro particular amigo el Magistrado del Tribunal Supremo Excmo. Sr. D. José María Barnuevo. Sería de desear que el autor de la bien escrita y no menos bien razonada memoria «El mar menor ante el egoísmo y las necesidades de los tiempos» volviese a ocupar su puesto en el Senado ó Congreso de los diputados, como medio de ver realizado pensamiento tan haccedero y de tan positivos resultados como el que en dicho trabajo anunció y que, cual todo lo útil es mirado con tanta indiferencia en las altas esferas del poder. Damos al distinguido vi. jero nuestro saludo de despedida y le alentamos á que prosiga con ahínco hasta ver llevado á la práctica el fruto de sus estudios recopilados y puestos de manifiesto en la expreda memoria.»

E. RENARD, PROFESOR DENTISTA. Calderón de la Barca, núm. 1. MURCIA. 23

Nombramiento

Ha sido confirmado el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Moratilla á favor de D. Angel Fernandez de Tiro Quijada, que lo desempeñaba interinamente.

Un nuevo descubrimiento para el flequer. Interesa leer anuncio cuarta plana.

Citación

La Comandancia cita al sargento Antonio Ariza Martínez para que se presente en sus oficinas á un asunto del servicio.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 14

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera se verán dos precedentes de los juzgados de San Juan y la Catedral contra Francisco Sanchez Pedrero y Josefa Juan Navarro, por los delitos de disparo y hurto. Defensor Sr. Clemencin; procuradores Sres. Calderón y Sanz. En la sección segunda una del juzgado de La Unión contra Juan Lázaro Romero por el delito de hurto. Defensor Sr. Costa; procurador señor Sanz

Noticia importante

El Colegio de PP. Dominicos de Cuevas de Vera, está incorporado definitivamente al Instituto de Murcia, por Real Orden. La ilustración del personal docente y el buen trato de que son objeto los alumnos en dicho Establecimiento, justifican la predilección con que lo eligen las familias acomodadas para educar en él á sus hijos. 15-2

Lecciones de Guitarra, Bandurria y Laud, á domicilio

El reputado ciego Antonio López, se ofrece á los aficionados y al público en general, para dicha enseñanza. Precio económico, especialidad en bandurria. Razón: San Cristóbal, 4. Almacén de música de D. Adolfo Gascón. 8-2

Tiro Nacional

Representación provincial de Murcia 5.º Concurso Nacional. PROGRAMA

Primer día.—21 de Septiembre.—Prueba eliminatoria.

A las ocho de la mañana, el Ilustrísimo señor Vicario Capitular de la Diócesis, bendecirá los edificios del Campo de tiro, y la bandera nacional, y á continuación se dirá una solemne misa de campaña.

Desde las nueve se celebrarán las pruebas eliminatorias anunciadas para el día 9 del corriente, en idénticas condiciones á las fijadas en el primitivo programa.

Se procurará, en obsequio á los tiradores que no residen en el término municipal de Murcia, el que puedan practicar todos los ejercicios en el mismo día 21, alternando con los que sólo tomen parte en la prueba eliminatoria; es indispensable, para ello, que lo soliciten al matricularse, expresando los ejercicios en los que desean tomar parte.

Segundo día.—22 de Septiembre.—Concurso Nacional.

Durante todo este día tendrá lugar el primer ejercicio del concurso nacional, en el que podrán tomar parte todos los tiradores que hayan hecho algún impacto en la prueba eliminatoria.

Las condiciones de este ejercicio son las mismas anunciadas para el concurso de clasificación y que había de tener lugar el día 10.

Tercer día.—23 de Septiembre.—Continuación del Concurso.

Seguirá celebrándose el concurso nacional, teniendo á lo anunciado para el día 11

Quarto día.—24 de Septiembre.—Terminación del Concurso.

Se celebrará el tercer ejercicio del concurso nacional en idénticas condiciones á las anunciadas para el día 12.

El Jurado hará la Clasificación que fija el programa primitivo, variando sólo el primer de los premios en metálico, que se elevará hasta la suma de 1.000 pesetas.

Los premios de corrección y marcialidad consistirán en diplomas y objetos de arte.

Habrán además varios premios en metálico para Obreros, adjudicándose á los que figuren matriculados con tal carácter, y obtengan mejores números en la clasificación.

Quinto día.—25 de Septiembre.—Premios con posición obligada.

En primer lugar se celebrarán los ejercicios con posición obligada que se anunciaban para el día 13, ó sean de pié, de rodillas, y tendido, otorgándose varios premios en cada ejercicio, consistentes en objetos de arte.

Premio de honor.

Después tendrá lugar el Concurso de Honor para disputarse, como único premio, el de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Blanco: Silueta de infante á pié.

Distancia: 400 metros.

Armas: Fusil Mauser.

Número de disparos: 10 tirándolos en dos series de á cinco cada una.

Posición del tirador: Cualquiera de las tres reglamentarias.

Matricula: 5 pesetas los socios, 10 pesetas los no socios. Gratuita para los obreros, sean ó no socios, é individuos y clases de tropa del Ejército y Armada.

Solo podrán tomar parte en este concurso, los tiradores clasificados en el Concurso Nacional como Escogidos y de primera, ó los que, siéndola de segunda, hubieren obtenido algún premio en los concursos con posición obligada. Además podrán matricularse los que hubieren obtenido algún premio en otros concursos.

Campeón del Concurso.

El tirador que haya tomado parte tanto en la prueba eliminatoria como en los demás ejercicios de este Concurso, incluso el de honor y que sumados todos sus impactos, resultare haber obtenido mayor número de ellos que los demás tiradores, será declarado «Campeón del 5.º Concurso Nacional», otorgándosele el premio que se llamará «Murcia», y consistirá en diploma, un objeto de arte y alfiler de oro, con el escudo de la ciudad.

CONDICIONES GENERALES

Son las mismas anunciadas para el Concurso de los días 9 y siguientes, con solo adaptadas al nuevo programa y las variaciones esenciales de que la matrícula estará abierta hasta el día 18 á las veinte (ocho de la noche) y que el sorteo se verificará el día 19, y el reparto de premios el día 23.

EL JURADO

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia, por orden del Excmo. Sr. Capitán General, se ha dignado nombrar para la parte militar del Jurado á los señores Tenientes Coronel D. Eduardo Poveda y D. Dionisio Terrer, Comandantes D. Felix Gaztambide y D. Antonio Sánchez Bernal, y Capitanes don Luis Mazeret y D. Luis Quintana. Y la Junta organizadora del concurso ha designado para la parte Civil de dicho Jurado, á D. Juan Antonio Hernandez del Aguila, D. Angel Blanc, D. Antonio Gutierrez, D. Alfredo Sanchez, D. Adolfo Terrer y D. Antonio Brunet.

Murcia 7 de Septiembre de 1902.—Por la Comisión organizadora, Domingo Muguruza.—Isidoro de la Cierba.

Hoy miércoles de siete á nueve de la mañana y de tres de la tarde hasta el oscurecer, se practicarán ejercicios en el Campo de Tiro y á continuación se reunirá la Junta Directiva para tratar de múltiples detalles relativos al Concurso.

ALICANTE.—Anteayer se redactaron las bases para establecer el tiro de pistola en la magnífica galería construida para este objeto, en el cuartel de San Francisco, por D. Manuel Tejero, Coronel del Regimiento de la Princesa, de guarnición en aquella plaza, deseando por cuantos medios están á su alcance ayudar al fomento de esta patriótica institución, ha dispuesto que todos los señores socios del Tiro Nacional, puedan verificar ejercicios cuando lo tengan por conveniente, facilitándoles gratuitamente galería, armas etc.

De alabar es, la conducta seguida por el Sr. Tejero, que una vez más ha dado pruebas de ser el más decidido protector de la Representación de Alicante.

«El Perdón», de D. José Martínez Albacete

Con las dos primeras palabras de este artículo encabeza dicho señor su artículo, publicado ayer en EL DIARIO, y luego escribe un cuento, una especie de parábola religioso-moral.

Finge el Sr. Martínez Albacete, que, vagando por los tenebrosos antros de los réprobos Judas y Caín, y creyéndose cada uno de los dos solos en aquellos lugares de eterna oscuridad, llegaron por fin, á encontrarse; y después de un corto diálogo se abrazaron y lloraron, y entonces se iluminaron las tinieblas, y los ángeles cantaron «glorias» y Dios los miraba bondadosamente.

Sin duda, tal vez, que el Sr. Martínez Albacete con su moraleja ha querido significar que el espíritu y aplacador de la Divina Justicia, es tan benéfico, tanto para esta vida como para la ulterior es el llanto, son las lágrimas, verdadas desde los manantiales del alma dolorida por el pecado cometido; pero tales lágrimas, para que sean espíritu y rediman, hay que derramarlas aquí en esta vida, no

en la negra región de que nos habla el Sr. Martínez Albacete. Porque, sobre que al llanto es el de la desesperación, el del remordimiento, por no haber llorado á su tiempo, los que allí van, están definitivamente juzgados por Supremo Juez, cuya sentencia ni El la reforma ni hay Juez superior que pueda modificarla.

Porque con el epígrafe de Perdón que pone á la cabeza de su fantástico cuento el Sr. Martínez Albacete, la iluminación de las tinieblas, el gloria cantado por los Angeles y la bondadosa mirada de Dios, todo lo cual supone á Caín y Judas redimidos, perdonados y reconciliados con Dios, con estas teorías se echa por tierra uno de los dogmas fundamentales de la Iglesia: la eternidad de las penas, que sirve de freno para que, ante ese penar eterno, el hombre lucha, se venga, y vaya por el recto camino, viva con Dios y para Dios, sino por el amor, por el temor que uno y otro contienen y justifican.

Y si el primer homicida del mundo, Caín, y el que, desagraviado al Maestro que lo acerca al convite, en que convierte el pan y el vino en cuerpo y sangre de ese Divino Maestro, Judas; fueron redimidos por aquel llanto, que produjo la casualidad de encontrarse cuando avanzaban por las tinieblas, ¿qué hacemos con todos los demás réprobos y criminales de menor importancia, que tampoco estarán callados y sin llorar? Habrá que desocupar los infiernos, sacándolos á todos y suprimiendo el dogma de la eternidad de las penas; aún cuando esto nos conduzca á argüir de injusto á Dios, por cuanto á la peste iguala al que en esta vida vivió vida de crimen, de despreocupación, muriendo como vivió, con el que unas veces amando y otras temiendo á Dios, muere reconciliado con el Juez que otorga su perdón á los que se lo piden desde la tierra; que creen después de juzgados.

Como muchos otros han juzgado como nosotros las consecuencias del cuento del Sr. Martínez Albacete, á quien no tenemos el honor de conocer, bueno fuera que dijese que no acepta ni defiende las consecuencias que se desprenden de su dicho cuento.

ANTONIO J. GONZALEZ.

Nota de la Redacción.—El artículo está escrito como un simbolismo poético, y nada más. Y las consecuencias que no puedan deducirse, no se deben deducir.

AVISOS DEL DIA

A los Pintores y Albañiles

Depósito de OCRE de superior calidad en la calle de Cartagena, núm. 54, á 3 pesetas quintal de 46 kilos sin envase y á 4 con él.

Horas de despacho: de siete á una y de tres á seis. 15-10

A LOS PADRES DE FAMILIA Y AFICIONADOS

MR. PEDRO FIEUX, se ofrece como profesor de Francés, presentando por garantías el buen resultado hasta ahora alcanzado en exámenes oficiales, donde ha obtenido el 90 por 100 de aprobados para las carreras siguientes: Correos, 3; Aduanas, 1; Militares, 2; Ingenieros, 5.

Habrà clase especial desde las ocho y media á las nueve y media de la noche, para los dependientes del comercio y otros que no puedan dar clase durante el día.

Consultar con el profesor antes de proporcionarse los libros de texto. 8-3 Plaza de Sardoy, núm. 6.

VENTA.—En el camino de Murcia á Espinardo, pasada la «Torre de Poyatos» y al lado opuesto en la carretera, se vende un HOTELITO que tiene bonito huerto-jardín y es de la propiedad de D. José Garrido Cánovas. Para tratar, dirigirse al dueño de dicha finca, que la habita actualmente. 25-4

PERDIDA.—De un llavero con tres llaves pequeñas, que se han extraviado desde el Puente hasta el camino de Algezares. Al que la presente en la Sacristía de San Lorenzo, se le agradecerá ó gratificará.

Gran Restaurant del Arenal

Plato del día para hoy miércoles: CÁLLOS A LA MODERNA.

Servicio, carta y cubiertos. Menú bien surtido á disposición del público desde las diez de la mañana. Abonos á precios convencionales. Reservados para familia, lujo esmero y economía. Servicio á domicilio. Probad para convencerse.

AMA DE CRIA. Hay una para su casa. Darán razón, entre Churra y la iglesia del Cabezo de Torres, preguntando por Juana la Torrala. 3-1

AMA DE CRIA. Hay una para su casa; tiene leche de un mes, edad 25 años. Darán razón en Monteagudo, en San Cayetano, preguntando por Manuel Cánovas Zamudio. 3-1

PORTERIA. Se necesita para una casa céntrica un matrimonio de buenos antecedentes, á quien se le dé á buenas habita-

ciones y luz. En el hospedaje de la Catedral, Apóstol, 7. Darán razón. 4-1

En la calle de Vidrieros, núm. 10, se venden máquinas de coser muy baratas, y se hacen cambios y se componen de todos los sistemas.—Se garantizan las composuras por dos años. 15-3

La Estadística

AÑO JUDICIAL

Desde el primero de Julio del año próximo pasado hasta el 30 de Junio último, se han tramitado en toda España 112 892 causas, de las que 32 381 han quedado pendientes en esta última fecha.

El total de dictámenes emitidos se eleva á 148.416, para emitir los cuales ha sido preciso celebrar 71.649 vistas previas, 49.017 juicios orales y resolver 10.490 asuntos gubernativos.

Ante el tribunal de derecho, después de abierto el juicio oral, terminaron 22 145 causas, 603 más que el año anterior, que á su vez había ofrecido aumento sobre los precedentes. En 2 845 de estos juicios retiró la acusación el ministerio fiscal; en 1 553 se declaró extinguida la acción penal.

El total de sentencias condenatorias fué de 13.729, y el de absolutorias 4 858.

El número de verdictos dictados por el Juzgado fué de 2. 557; 920 de inculabilidad absoluta y 1 637 de culpabilidad.

En 31 de Diciembre de 1901 sufrían condena en los diferentes penales 10.576 individuos de ambos sexos, número que, unido al de 1.035 que en la misma fecha existía en las cárceles correccionales, arroja un total de 12 611 presidiarios.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 15 de Septiembre de 1902

Con el ceremonial acostumbrado se ha verificado la apertura de los Tribunales.

El Ministro de Gracia y Justicia ha leído un notable discurso, que ha sido elogiadísimo por todo el mundo.

Al acto ha asistido numeroso público. También habían muchas señoras.

Munich.—Ha sido inaugurado el decimo Congreso socialista alemán.

Cuarcacas.—Los insurrectos venezolanos, han sorprendido á las tropas gubernamentales, matándoles sesenta.

El Gobierno ha publicado una amnistía indultando á cuantos insurrectos se sometan en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Now York.—La convicción ha acordado sostener la candidatura Roosevelt para la presidencia de la república.

Cotización de la Bolsa: Interior 73 20, Amortizable 93 20 Banco 00 00, Tabacos 401 00, Paris 35 60, Londres 33 93.

Barcelona.—Es comentadísima la nota desagradable que ayer dió en el banquete con el Ayuntamiento de Barcelona obsequiaba al Duque de los Abruzzos, el concejal Ojón de Buen. Como el alcalde ordenara al sexteto que tocara la Marcha Real, el mencionado concejal abandonó el salón, haciendo expresivos ademanes de protesta, siendo su conducta secundada por un redactor de un periódico antidinástico que se encontraba en el local.

Los demás asistentes procuraron atenuar el efecto que este acto causó al Duque.

El Sr. Ojón de Buen increpó al alcalde por haber dado órdenes que se interpretase la marcha Real sin tener en cuenta que la ciudad de Barcelona, es en su mayoría antidinástica.

Esta mañana ha zarpado el «Liguria», prosiguiendo su viaje á Valencia.

El Duque marcha satisfechísimo de los obsequios de que ha sido objeto.

—Se ha reanudado el trabajo en casi todas las obras.

ALMODOVAR.

Notas de la noche

A pesar de que anoche no había música ni casi alumbrado, con relación al que estas noches pasadas lucía la Glorieta, hubo en la feria gran animación y concurrencia.

En el Cinematógrafo «El rayo luminoso» y en el Salón de actualidades de los hermanos Garcia, hubo un lleno completo en cada sección.

Poco después de las once y media, se promovió gran alarma en la feria: la gente corría y gritaba; los agentes de policía perseguían á un individuo que pretendía evaporarse y hubo un momento de confusión en que nadie sabía de lo que se trataba y todos creían que algo gravísimo ocurría.

Afortunadamente no fué así y todo se redujo á que dos individuos demasiado mojados, y no de agua, después de presenciar una sección en el Salón de los hermanos Garcia, pretendían quedarse

allí á ver la siguiente sin abonar la entrada.

Avisado el Inspector Sr. Ruiz, acudió inmediatamente en unión del sargento Egea, cabo Balibrea y dos agentes, tratando de convencer á dichos individuos de que debían abandonar el local, y como no hicieron caso de estas indicaciones, ordenó que fueran detenidos.

Entonces fué cuando uno de ellos se dió á la fuga y empezaron las carreras y la alarma á que anteriormente nos referíamos.

Capturado por fin, ingresó en la Corrección á disposición del Sr. Gobernador.

Anoche ingresó en el Hospital, un individuo llamado Juan Perona, con una herida contusa en la cabeza, producida por un palo que le dió un tal Manuel Perez.

El hecho ocurrió á las nueve de la noche, en la plaza de Belluga, y según parece lo motivó un disgusto que hace algunos días tuvo el herido con un hermano del agresor.

Este fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 8'10.

La Corte saldrá de San Sebastián á primeros de Octubre, deteniéndose varios días en Tolosa y Valladolid y regresando después á Madrid.

Se asegura que antes de esto irá á San Sebastián á saludar al Rey, el duque de los Abruzzos.

Telegramas de Valencia comunican noticias de la llegada del duque de los Abruzzos.

Este ha recorrido la población y visitado á todas las autoridades.

El Ayuntamiento de dicha capital, le obsequiará con un banquete.

Bolsa: Cotización de hoy, 73'30, Cambios: Paris 35'40; Londres. 00'00.

De la madrugada

A las 11'15.

En los Círculos políticos no se habla de otra cosa que del aspecto que toma la cuestión carlista.

«El Correo Español» publica hoy un documento del delegado de don Carlos en Vizcaya, expulsando de la Junta carlista de aquella ciudad al diputado provincial Sr. Arrola.

El motivo de esta severa medida ha sido porque el citado Sr. Arrola acompañó al Rey D. Alfonso XIII á la estación de Bilbao.

A las 11'20.

Se ha publicado en la prensa una carta suscrita por el titulado general carlista, Sr. Adelantado, en la que este dirige rudos ataques á don Carlos y á los principales jefes del carlismo.

Asegura que todos ellos concilian sus planes y dice que D. Carlos los autorizaba y varias veces le alentó á que siguiera trabajando en pró de su causa.

Adelantado se lamenta de que ahora le llene D. Carlos de ignominia y dice que si hay jugada de Bolsa, la habrá hecho quien así procede.

Anuncia para muy pronto la publicación de documentos sensacionales.

MADRID 17.

A las 2'15.

Hay gran marejada política. En los Círculos políticos se dice que el ministro de Instrucción pública está disgustadísimo y se encuentra dispuesto á presentar la dimisión con motivo del curso que siguen las negociaciones entabladas con el Vaticano para la reforma del Concordato.

La actitud del conde de Romanones es muy comentada, porque todos suponen que los ministros habían legado á un acuerdo en este asunto.

Es inexacto que el ministro de Hacienda trate de establecer el pago en oro á nuevos artículos.

Telegramas recibidos de Liverpool, comunican que se cree inminente la cesión de la bahía de Delagoa á Inglaterra.

### EL POBRE Y EL RICO

(CUENTO)

Murió un campesino muy pobre, y como en este valle de lágrimas había practicado todo género de virtudes, fué transportado al cielo.

Llegado que hubo á las puertas del mismo, observó que estaba llamando á ellas un gran señor, rico, muy rico.

Acércase San Pedro con sus llaves, abra las puertas y las franquea desde luego al magnífico cortesano.

En tanto el pobre, retirado humildemente en segundo término, había pasado desapercibido, puesto que las puertas volvieron á cerrarse, quedándose él en el dintel con la boca abierta; más pronto vinieron á sacarle de su distracción el alegre rumor, los cánticos y la música con que el señor recién entrado era recibido en el paraíso.

Cuando pasó el ruido de la fiesta, el pobre se atrevió á llamar, aunque muy suavemente. A poco reapareció el venerable San Pedro y dió también entrada en la gloria, sin vacilar, al nuevo recién llegado. Este, que contaba con una recepción igual á la del rico, asombróse en gran manera de que no le agasajasen también con canto, música y otros ruidos y fiestas no menos deleitables. ¡Vana esperanzal... Todo permanecía en silencio.

Verdad es que su recibimiento por los espíritus celestes fué muy afectuoso, y que los ángeles le conducían de la mano de aquí para allá con el mayor cariño; pero fuera de esto, nada de regocijos estrepitosos ni cánticos ni música.

Excitada su curiosidad por esta diferencia, volviéndose de improviso á San Pedro, preguntándole la causa de no haberle hecho el mismo recibimiento que al rico, y si en aquella morada reinaba la parcialidad como en la tierra.

—No,—le respondió el Santo Apóstol,— tan querido nos eres tú como cualquiera otro, y gozarás como el que acaba de entrar las delicias del paraíso; pero, hijo mío, pobres como tú entran aquí todos los días; más en cuanto á los ricos, gracias que veamos por la gloria uno cada cien años.

ANTONIO ARROYO MANJÓN.

como ángel puro, celeste y bello, que en torno vaga del sumo Dios; como alborada del mes de Mayo, cual rubicundo brillante sol, así eres, niña, por tu belleza, por tus virtudes y tu candor.

Domingo Cálamo.

A.....

Si tan constante tú fueras cual lo soy yo para tí, de seguro morirías antes de oírdarme á mí.

Me distes dos pensamientos como prueba de tu amor, y siempre los llevo puestos encima del corazón.

Son tus ojos tan hermosos que adornan como dos soles á esa cara tan bonita, por la que yo siento amores.

Julio M. Ajuriaguerra.

### CHARADAS

Solución á las anteriores: Alcazaba, Alborotar, Machichaco, Toro, Canario y Manola.

A Vicente Luna

En la Carcel de «todo» me metió un «tres-dos prima» porque «prima-tres» hablarle, á su preciosa sobrina.

Emilio Martínez.

A las preciosas niñas Carmen Ruiz y Pepita Aroca

La «prima» con la «segunda» pronta la tengo que usar por que va entrando el invierno y es de gran necesidad la «segunda» con la «prima» nombre de mujer nos dá y el «todo» de la charada es facil de adivinar.

Machaco (T).

A la charadista Amalia Villalta

Como ser monja queria «quinta-quinta» esa manía «cuarta-cuarta» de «una-dos» «todo» ha sido el otro día su boda con Amorós.

Juan Antonio Gomez

Cierta prenda de dos sílabas y medida de otras «dos», dan «tres» sílabas de su «todo» que causa desolación

Mariano Lopez Guillen.

A mis amigas Carmen Ruiz y Pepita Aroca.

Mi «segunda» con «primera» tiempo de verbo hallarás mi «primera» con «segunda» es un nombre de animal y el «todo» de la charada es muy facil de acertar.

Antonio Gimenez

### LIBROS

Se venden en la redacción de este periódico:

EL BUDDHISMO ESOTÉRICO, por A. P. Siunett. Tomo XII de la «Biblioteca de Filosofía y Sociología» de Rodríguez Serra 2 pesetas.

TRES ENSAYOS, por Miguel Unamuno. Una peseta.

PLACERES VICIOSOS, por Leon Tolstoy. Una peseta.

HISTORIA DE JESUCRISTO, por Monseñor Dupanloup. 5 pesetas.

DOÑA PERFECTA, por Perez Galdós. 2 pesetas.

MUNDO INVISIBLE por José Selgas. 4 pesetas. 6-2

LECHE DE BURRA.—La encontrará el público de toda satisfacción, avisando en el Horno de la Merced, y se llevará á domicilio. 3-2

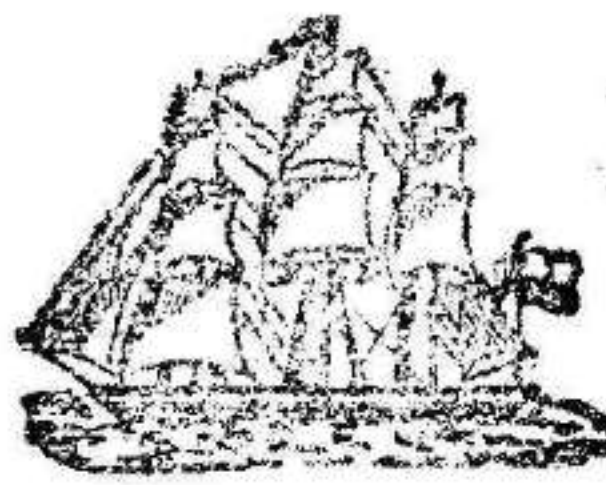
AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad 20 años, primeriza. Darán razón p aza de Santa Isabel, accesorio del núm. 9. 3 2

Interesante

En la redacción de este periódico hay á la venta toda clase de libros religiosos, literarios científicos, antiguos y modernos: cajas de papel de escribir desde dos reales una; tinta y tinteros: libros de leyes: guía de ferrocarriles: libretas para apuntes: libros para escuelas de primera enseñanza: libros Mayor y Diario: plumas: lápices: portaplumas: difuminos: papel marquilla, carboneillo, gomas, etc: lacres: libros de cocina: tarros de goma para pegar: recordatorios de difuntos: diccionarios: tarjetas: etc., etc. 6-2

PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 centimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

HISTORIA UNIVERSAL DE CESAR CANTU. Se vende una en 10 tomos, edición de Gaspar y Roig, empastada y casi nueva. Para verla y tratar, en la redacción de este periódico: Platería, 23. Se dará en precio arreglado.



## Agencia de Aduanas

CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y EMBARQUE

FRANCISCO VISCONTI MORATA

PASEO DE LOS MÁRTIRES, 38, ALICANTE

Tarifas combinadas de transportes de domicilio á domicilio Servicio bisemanal.

Agente en Barcelona: D. R. Buxo Labori, Paseo de Colón, 21.

Pidanse precios á DON ANTONIO GOMEZ, Calle del Tranquete, 4 Murcia. 35-24

## NUEVO DESCUBRIMIENTO

para enflaquecer

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Toma usted «EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS».

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo «THE MEXICAIN» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «THE» no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

«EL THE MEXICAIN» enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «EL THE MEXICAIN» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

DEPÓSITOS EN MURCIA:

A. Ruiz Séiquer, San Bartolomé, 10, y Ferrer hermanos, Farmacia Catalana.—Se regalan prospectos.

Pídase en las principales farmacias y droguerías.

Agente exclusivo en España: Sucesor de A. Jeanbernat, Bailén, 20, bajos, Barcelona. 8-3

## SU AVER CIRUJANO DENTISTA

Conde del Valle (antes Frenería) 42.

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones; abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 20, Farmacia, Murcia.

En Murcia: Sr. Ruiz Séiquer, y principales farmacias.

10-5

## A LOS PROPIETARIOS.

Desde esta fecha participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo hecho un contrato especial con las fábricas de cales y de cementos, los precios que regirán son los siguientes:

Cal hidráulica á 1 peseta 25 céntimos saco.

Cemento lento á 1 peseta 50 céntimos saco.

CLASES GARANTIZADAS

Esta clase de cemento es muy conveniente y debe emplearlo todo propietario para las construcciones de obras de fábrica por lo menos hasta una altura de cuatro metros en toda clase de edificios, para que desaparezca la humedad salitrosa, que tanto perjudica en esta población, resultando la obra con este cemento casi al precio de las construcciones con yeso, y que no dan resultado en los bajos.

Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS DESDE 2.25 PTAS. METRO en adelante. Existencias considerables en infinidad de dibujos.

Gran surtido de AZULEJOS, BALDOSAS DE MARMOL BLANCO Y DE COLORES para pavimentos, baldosinas, teja plana, ladrillo para sustituir las bovedillas, ladrillo refractario, y cuantos artículos se emplean en la construcción y decorado de edificios.

## SALVADOR MONZÓ,

Sociedad, 10

MURCIA 4

## REBAJA DE PRECIOS

en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jumilla) de

## DON EDUARDO PARDO

Arroba de 16 litros, 6 pesetas.

Botella con casco, 45 céntimos.

Botella sin casco, 30 céntimos.

Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Platería, 57. 3

Se garantiza su pureza.

Servicio á domicilio avisando al depósito.

## LIBROS ÚTILES

En la redacción de este periódico hay á la venta los siguientes manuales, muy útiles y muy prácticos, al precio de seis reales tomo:

- Manual de Física Popular
- Id. de Agronomía
- Id. de Mecánica aplicada. Finidos.
- El Ferro-carril (Dos tomos)
- Manual de Litografía
- Id. de Aguas y riegos.
- Id. del Conductor de Máquinas tipográficas (Dos tomos)
- Manual de cultivo de árboles forestales.
- Manual de Cerámica (Dos tomos).
- Manual del Sastre. Método teórico-práctico para el corte y confección de toda clase de vestidos civiles, militares y eclesiásticos (Dos tomos)
- Las pequeñas industrias domésticas. (Dos tomos).

- Manual del Vinicultor.
- Id. de Cultivos agrícolas
- Id. de Metalúrgica (Dos tomos)
- Id. de Electricidad popular.
- Id. de Derecho Administrativo.
- Id. de podas é inges de árboles frutales forestales.

- Manual del forjador, herrero y cerrajero.
- Id. de aguas y riegos.
- Id. de Química orgánica.
- Id. de Ex-radiaciones (Leyes)
- Id. del Fundidor de Metales.
- Manual de Telefonía.
- Id. del Tejedor de paños.
- Id. de Música.
- Id. de Mecánico popular.
- Aritmética popular.
- Id. de Aljebra popular.
- Id. de Botánica general.
- Id. de Fotolitografía y fotografado en hueco y en relieve.
- Manual de cultivo de árboles frutales y de adorno.

- Manual de cria de animales domésticos.
- Id. del Matadero.
- Id. de Meteorología popular.
- Manual de Entomología (Dos tomos).
- Id. de Geometría popular, aplicada á la carpintería, ebanistería, albañilería, cantería, cerrajería y otras artes de construcción.

## Vegetal Azgar

Sin rival en el mundo

Producto maravilloso Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios Brota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caída.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

Gratis á los incrédulos mediante contrato. Precio 5 pesetas frasco.

Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO Platería 66 y 68. 8-6

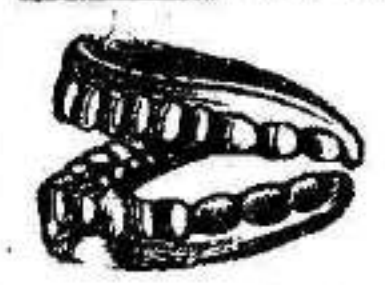
SE VENDE una buena guillotina de volante, con dos porta-cuchillas, de 0.70 m. de corte, sistema «Povier». Para venta, en la calle de Victoria, núm. 4.

SE VENDE una prensa para encuadernador. Darán razón Ruiperez, 4, principal. Murcia. 6-5

EN LA PORTERIA del número 7 de la calle de Alfaros se componen abanicos, paraguas, sombrillas y otros objetos. 4-3m

### ¿ESTÁ VD. SORDO?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribánsenos pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 391. La Salle Ave. 300-453



J. ORTEGA

Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche de cuatro meses y 22 años de edad. Darán razón en la calle de Polo de Medina, casa de huéspedes, (antes la Perla), preguntando por Teresa Gabilán, recién llegada de Zamora.

PERDIDA.—De un pañuelo de seda nuevo, con un plomo en una punta, negro, sin estrenar. A la persona que lo haya encontrado, se le suplica que lo devuelva á su dueño, en la redacción de este periódico 8-3

COCHERO.—Hay uno que sabe su obligación y desea colocarse en casa particular. Tiene 20 años. Darán razón en la calle de Hidalgo, núm. 4. (parroquia de San Andrés.)

PLACHADORA.—Camisas con brillo á real. Todo el demás planeado á precios económicos. Plaza de San Bartolomé, junto á la peluquería Universal, Portería.

PLUMAS DE ACERO, de todas clases á 2, 2.50 y 1.25 ptas. caja.

De la Corona legítimas á 2.50. Cajitas pequeñas á 10, 25 y 30 céntimos, una. En la redacción de este periódico.

SE PEGAN MAPAS

JESÚS ALBALADEJO Encuadernador.—Murcia.

Imp. de El Diario, Platería, 24

## Sección Amena

### ASÍ ERES

Como el jilguero que en la enramada tiernas endechas canta de amor, cuyos preludios de dulce ritmo llegan al fondo del corazón; como arroyuelo límpido y claro que suave corte murmurador;